



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de
Castilla y León

“Red TECNológica y territorial para el monitoreo forestal y reducción de desastres ambientales como palancas para el desarrollo de la Bioeconomía FORestal (RETECHFOR)”

INVITACIÓN PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO

Desde el Centro Tecnológico Agrario y Agroalimentario (ITAGRA.CT), se tramita la necesidad de contratación de servicios de ejecución vinculados a la **ACCIÓN “WP3”** del proyecto **AG-RETECHFOR**, denominada **“Soluciones tecnológicas transversales y habilitadoras en el sector forestal”**.

Por la presente se invita a presentar oferta presupuestaria para ejecutar los trabajos relacionados a continuación, a todas las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que reúnan los requisitos legales de capacidad, solvencia y ausencia de prohibición para contratar, siendo posible recibir su oferta desde hoy, hasta **el día 31 de octubre** en el correo electrónico rdoncel@itagra.com

Objeto del contrato: contratación de trabajos en la ejecución de la acción **“A.3.2” “Desarrollo de soluciones habilitadoras innovadoras para el inventario continuo y automatizado de recursos forestales”**.

Descripción de las tareas a realizar:

- ✓ Análisis de criterios para la identificación de parcelas de uso agrícola o de pastos, susceptibles de su conversión a un uso forestal, tanto por el abandono de la actividad como por otros factores.
- ✓ Definición de la serie temporal de estudio como base para la creación de un modelo y entrenamiento de Inteligencia Artificial (IA). Se establece un periodo mínimo de 10 años.
- ✓ Obtención de una colección de datos robusta, empleando:
 - o Sentinel-2 – Alta resolución (10 metros de píxel), únicamente disponible desde 2015, satélite europeo que forma parte de la ESA (Agencia Espacial Europea).
 - o Landsat 8/9 – Resolución de 30 m, satélite de la NASA.
- ✓ Filtrado de las imágenes, quedándonos únicamente con imágenes que no contengan nubes o su porcentaje no sea importante, alterando la ejecución del modelo.
- ✓ Sobre las imágenes resultantes se realizará un análisis del conjunto de cálculo de índices, como:
 - o NDVI (Normalized Difference Vegetation Index).

ORDEN MAV/626/2025, de 12 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la ejecución del Proyecto “Red tecnológica y territorial para el monitoreo forestal y reducción de desastres ambientales como palancas para el desarrollo de la Bioeconomía forestal (RETECHFOR)” y se convocan subvenciones para los ejercicios 2025 y 2026 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de
Castilla y León

“Red TECNológica y territorial para el monitoreo forestal y reducción de desastres ambientales como palancas para el desarrollo de la Bioeconomía FORestal (RETECHFOR)”

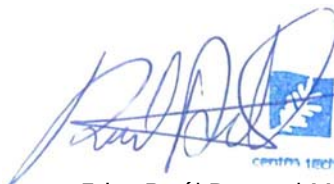
- o EVI (Enhanced Vegetation Index).
 - o SAVI (Soil-Adjusted Vegetation Index).
 - o NDMI (Normalized Difference Moisture Index).
 - o NBR (Normalized Burn Ratio).
 - o Textura (ej. Homogeneidad GLCM): No es un índice, sino una métrica espacial.
- ✓ Etiquetado de datos obtenidos, estadística e ingeniería de características.
 - ✓ Entrenamiento del modelo (Machine Learning o Deep Learning).
 - ✓ Se incluirá un post-procesamiento espacial que permita detectar píxeles aislados de "monte" en medio de un "cultivo" y viceversa.
 - ✓ Generación de un aplicativo final programado en R que pueda emplear procesamiento en la Nube GEE (Google Earth Engine) para la predicción futura de conversión de zonas agrícolas a zonas de monte, que sea robusto frente a la fenología de los cultivos y a las anomalías climáticas.

Presupuesto máximo con y sin IVA: Las actuaciones definidas en el presente proyecto ascienden a un PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (P.B.L.) (sin IVA) de: CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS EUROS **(41.500 €).**#

Requisitos de presentación de oferta

- Oferta del precio.
- Compromiso de plazo de ejecución de los trabajos antes del 01/06/2026

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos, a 21 de octubre de 2025.



Fdo. Raúl Doncel Macho
Responsable de Admón. de ITAGRA

ORDEN MAV/626/2025, de 12 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la ejecución del Proyecto “Red tecnológica y territorial para el monitoreo forestal y reducción de desastres ambientales como palancas para el desarrollo de la Bioeconomía forestal (RETECHFOR)” y se convocan subvenciones para los ejercicios 2025 y 2026 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU.